MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. ___011__

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2023

1. No. DEL CONTRATO	92-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE ENERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :55-46-101017432 Entidad que expide la póliza: Seguros del estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30/01/2023
4. CRP	No. CRP:5723 Fecha expedición 27/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $44.550.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA Identificación: **1.136.884.640 de Bogota** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección : CLL 131ª #55ª-48 TORRE 1 APTO 201 Teléfono de contacto: **3502624037** E-mail de contacto: vivimatallana@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE** Cargo: Oficial Contratación DIADQ Nombrada mediante orden semanal No. 046 de noviembre 11 de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios

	previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. 10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II. 13) Realizar las observaciones que sean necesarias y que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ. 14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. 15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. 16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. 17)Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. 18) Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOA´s a cargo de la Dirección de Adquisiciones. 19) Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación. 20) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 21) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 22) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 23) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional. 24) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 25) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 26) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 27) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
</td>
</tr>
<tr>
<td>1) DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>
Obligación No. 1: Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023,</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 077-SUADQ-ARM-2023,</td><td>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PROVEEDOR EXCLUSIVO No.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Obligación No. 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLAN DE NECESIDADES	PLAN DE NECESIDADES	REVISION ECONÓMICA DEL PLAN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 077-SUADQ-ARM-2023, (No.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

DIADQ

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	SOLICITUD DE OFERTA	SOLICITUD DE OFERTA	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.CD-077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
2	SOLICITUD DE OFERTA	SOLICITUD DE OFERTA	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 076-SUADQ-ARM-2023, (POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES), CON LA EMPRESA WESTHEM CONSULTING LLC, REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA COLOMBIA DEL DISEÑADOR Y FABRICANTE AIRBORNE SYSTEMS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.)

			PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGA DEL CONTRATO N° 004 DIADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN INERCIAL TERRESTRE PARA ARTILLERÍA.
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGADEL CONTRATO N°005-SUADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA LOS MORTEROS HY1-12 DE 120MM.
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N°005-SUADQ-ART-2023	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGADEL CONTRATO N°005-SUADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA LOS MORTEROS HY1-12 DE 120MM.
2	CONCEPTO ECONÓMICO	CONTRATO N° 004 DIADQ-ART-202	ELABORACION CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGA DEL CONTRATO N° 004 DIADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN INERCIAL TERRESTRE PARA ARTILLERÍA.

Obligación No. 14: Asesorar en forma directa al comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 077-SUADQ-ART-2023, CON LA FIRMA FENIX AIR, INC., REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN COLOMBIA DEL FABRICANTE DE LOS MORTEROS HY1 12 -120MM MAKINE VE KIMYA ENDÛSTRÌSÌ INC. (MKE INC.) PARA LA ADQUISICION DE GRANADAS DE 120MM HE PARA MORTEROS DE 120 RAYADOS HY1-12SCON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGA DEL CONTRATO N° 004 DIADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN INERCIAL TERRESTRE PARA ARTILLERÍA.
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA CONCEPTO ECONÓMICO PARA LA PRORROGADEL CONTRATO N°005-SUADQ-ART-2023 CUYO OBJETO ES LA CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA LOS MORTEROS HY1-12 DE 120MM.
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA DE APROBACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y VERIFICACIÓN JURIDICA DE 5 DE LAS 25 OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 25: Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	ASISTÍ A LAS REUNIONES VIRTUALES PROGRAMADAS POR EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SASIE 066-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL TERMINADO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N/A	N/A	N/A	ASISITÍ A LA REUNIÓN VIRTUAL PROGRAMADA POR EL

				SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO 077-SUADQ-ARM-2023

Obligación No. 26: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA

2) CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, DICIEMBRDE 2023

FIRMA CONTRATISTA
PS. LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA
CC:1.136.884.640 DE BOGOTA

DIADQ